



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) LUIS ALEJANDRO JIMENEZ MERCHÁN identificado con C.C 1.023.901.201, quien se encuentra recluso en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad la Modelo de Bogotá, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2025-31153 y BTE 4079352025 del 14 de agosto de 2025, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Bogotá D.C. 13-Agosto-2025

Señoras, Alcaldía Mayor de Bogotá
Carrera 8 # 10-65

Cardial Saludo

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el ánimo de expresar lo siguiente.

Quiero expresar mis más sinceras disculpas y pedir perdón primeramente a Dios por alegrarme de él y cometer tantos errores, pido perdón también a mis padres, a mi esposa y mis hijos ya que por mis malas decisiones están pasando por una difícil situación emocional y personal, pido perdón a la Señora Sandra Patricia Salazar Villegas, a la Señora Doris Niviyo Henao, al señor Branderley Jose Jaimes, a la firma de Supermercados Tiendas D1, de igual manera pido perdón al Señor Juez y la Señora fiscal encargados de este proceso, a las autoridades Calambianas y en general a toda mi nación por mis acciones indevidas, reconozco que cometi un grave error al involucrarme en un acto de hurto, el cual no tiene justificación válida para lo que hice.

Estoy profundamente arrepentido por el daño causado a todas las personas involucradas que fueron afectadas con mi mala conducta, y las personas que he defraudado.

Este error no define quien soy, pero si representa una lección muy dolorosa que asumire con responsabilidad.

Estoy comprometido a enmendar mis errores, colaborar con las autoridades y trabajar para recuperar la confianza perdida de mi familia y gente que me aprecia.

De antemano agradezco su atención prestada y espero puedan perdonarme por mis actos indevidos y darme una segunda oportunidad. Dios los Bendiga.

Atentamente

LUIS ALEJANDRO JIMENEZ MERCHAN
C.C. 1,023,901,201
T.O. 395432
N.º 2. 12 39280
PABELLON 6- CPMS LA MODELO BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA GENERAL



CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2025 A LAS 8:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS CINCO Y MEDIA (5:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO
Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO
Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO